AUDITAN TRABAJO DE CONAGUA

Revisan 0.5% de las concesiones de agua

MALENY NAVARRO

La ASF encontró que la región del Valle de México es la más presionada y le pidió a Conagua que defina un plan de rescate



La Comisión Nacional del Agua (Conagua) mantiene un nivel bajo de revisión de las concesiones de

agua otorgadas en las cuencas y acuíferos con mayor riesgo, entre ellas la región del Valle de México.

Una inspección realizada por la Auditoría Superior de la Federación sobre el desempeño y gestión de los permisos para extraer agua sugiere que la Conagua no sustenta la forma en que revisa esas concesiones y que carece de un plan que priorice los sitios con mayor explotación.

La auditoría 2022-5-16800-07-0078-2023 explica que en la última década el número de visitas de inspección a concesionarios de aguas nacionales pasó de 8 mil 547 en 2012 a mil 858 en 2022. El universo total de concesionarios, con corte a 2022, es de 310 mil 298.

Dentro de las revisiones, la ASF ubicó a la región Aguas del Valle de México como la única con grado de presión muy alto. "Se identificó que la región Aguas del Valle de México es la que registró un grado de

presión muy alto, de I28.1%, lo que significa un grado de extracción de agua que supera el 100% del agua que se recarga".

También observo que las regiones Cuencas Centrales del Norte, Aguas del Valle de México, Lerma Santiago Pacífico y Pacífico Norte registraron los mayores porcentajes de acuíferos sobreexplotados de 35.4 por ciento, 28.6 por ciento, 24.2 por ciento y 20.8 por ciento, respectivamente.

Por ello la ASF recomendó a la Conagua que defina y establezca una estrategia y un programa de trabajo para el rescate de cuencas y acuíferos sobreexplotados y vigilar los acuíferos y cuencas de atención prioritaria por contaminación.

Conagua le explicó a la ASF que el bajo desempeño de inspecciones se debe a una reducción de personal debido a la restructuración de la Administración Pública Federal.

Una de las conclusiones de la auditoría es la necesidad de que la Conagua defina y formalice una estrategia para que, con apoyo del personal de los Organismos de Cuenca y Direcciones Locales, amplíe la cobertura de la inspección. La dependencia se comprometió a que primero determinará el número de concesionarios que visitará y a partir de eso calculará los recursos humanos, materiales y financieros.

Como informó este diario en enero pasado existen 124 empresas tienen concesiones para extraer agua de 179 pozos del Valle de México, proceso que realizan sin supervisión. El exsubdirector General de Administración del Agua de la Conagua, Roberto Anaya Moreno, aceptó que debido a la cantidad de trabajo y pozos de extracción, es casi imposible supervisar el correcto funcionamiento de todas las concesiones.

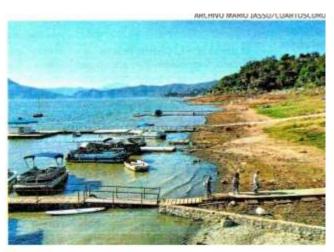




ROBERTO ANAYA

EXFUNCIONARIO
CONAGUA
"Como
concesionarios
tienen la
obligación de
automedirse y
autorregularse"

En la última década el número de colonias con agua por tandeo pasó de 189 a 284



Las presas del Cutzamala están en niveles bajos



Los capitalinos enfrentan la sequía con un bajo suministro de agua potable